



SECRETARÍA DE
HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



R.F.C. : MVI910220BY5
Denominación o Razón Social: MYM VIDEOPRO SA DE CV

Hoja 1 de 2

Tipo de Declaración:	Normal	Ejercicio:	2012
Tipo de Periodicidad:	Mensual	Medio de presentación:	Internet
Período de la Declaración:	Febrero		
Fecha y hora de presentación:	29/03/2012 19:26		
Número de Operación:	38023951		

IMPUESTOS QUE DECLARA:

Concepto de pago (1):	ISR PERSONAS MORALES
Impuesto a Cargo:	0
Cantidad a Cargo:	0
Cantidad a Pagar:	0

IMPUESTOS QUE DECLARA:

Concepto de pago (2):	ISR RETENCIONES POR SALARIOS
Impuesto a Cargo:	0
Cantidad a Cargo:	0
Cantidad a Pagar:	0

IMPUESTOS QUE DECLARA:

Concepto de pago (3):	ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES
Impuesto a Cargo:	243
Recargos:	3
Cantidad a Cargo:	246
Cantidad a Pagar:	246

IMPUESTOS QUE DECLARA:

Concepto de pago (4):	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA
Impuesto a Cargo:	0
Cantidad a Cargo:	0
Cantidad a Pagar:	0

IMPUESTOS QUE DECLARA:

Concepto de pago (5):	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a Cargo:	1,048
Recargos:	12
Cantidad a Cargo:	1,060
Cantidad a Pagar:	1,060

IMPUESTOS QUE DECLARA:

Concepto de pago (6):	IVA RETENCIONES
Impuesto a Cargo:	260
Recargos:	3

Sello Digital :

Trw8Cde9q+ZAKHYwRBIPwgRTO6qJpORcj+60j8UVKSwTS53C5iPs/FPQmNbOI812wKdtN6Gmt7hSIDGa9FwdBMzidatYNt+jfCH8Z2VKuoDqcRQ6OPSpdvaQV1CJJjyXUMClqbT5xggZqlFxsJs9upnnjfkHSzr4ME2aRsycC9TI=



SECRETARÍA DE
HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



R.F.C. : MVI910220BY5
Denominación o Razón Social: MYM VIDEOPRO SA DE CV

Hoja 2 de 2

Tipo de Declaración: Normal
Tipo de Periodicidad: Mensual
Período de la Declaración: Febrero Ejercicio: 2012
Fecha y hora de presentación: 29/03/2012 19:26 Medio de presentación: Internet
Número de Operación: 38023951

Cantidad a Cargo: 263
Cantidad a Pagar: 263

Este acuse es emitido, sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados, ni sobre el cumplimiento dentro de los plazos establecidos en las disposiciones fiscales, dejando a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscalizadora, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Se le recomienda verifique si el cálculo de la parte actualizada consideró el último INPC publicado conforme lo establecen los artículos 20 y 21 del CFF.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, utilice nuestros servicios de Internet en la dirección de www.sat.gob.mx o acuda a la Administración Local de Servicios al Contribuyente más cercana.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las Instituciones de Crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0112 047L 2400 9050 3408** Importe total a pagar: **\$1,569**

Vigente hasta: **30/04/2012** Obligado a pagar por Internet

Para cualquier aclaración, con gusto le atenderemos en el teléfono 01 800 INFOSAT (01-800-463-6728) en toda la República.

Sello Digital :

Trw8Cde9q+ZAKHYwRBIPwgRTO6qJpORcj+60j8UVKSwTS53C5IPs/FPQmNbOI812wKdtN6Gmt7hSIDGa9FwdBMzidatYnt+jfCH8Z2VKuoDqcRQ6OPSpdvaQV1CJJjyXUMClqbT5xggZqIFxJs9upnnjfkHSzr4ME2aRsycC9TI=